

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

642 *Resolución de 11 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife», número 158, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Profesor/a de Dibujo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 2023.–El Presidente, Santiago Díaz Mejías.